

# Poder y partidos en Colombia: ¿Hacia el cierre del universo político?

Luis Felipe Buelvas Rico y Carmen Gelis López  
Universidad de Cartagena

## Resumen:

El siguiente artículo presenta, en primer lugar, una reflexión filosófica sobre el origen de los partidos políticos, deliberando sobre las condiciones generales y particulares que influyeron en la estructuración de estas organizaciones políticas. Hoy, indudablemente, fuente y actores sin los cuales no puede pensarse la política humana. Desde una perspectiva dialéctica, la segunda parte analiza el germen de los partidos políticos colombianos que marcaron el rumbo en el proceso constructor de la nación: el Partido Liberal y el Partido Conservador. No se puede entender la historia de ambos elementos sin conocer la relación entre la situación nacional y los acontecimientos que suceden en las otras instancias del globo. Por último, el artículo ilustra una cuestión filosófica actual: el *cierre del universo político*, concepto del filósofo alemán Herbert Marcuse, importantísimo en la coyuntura actual de la Patria.

## Palabras clave:

*Política, Partidos Políticos, Colombia, Cierre del universo político.*

## Introducción

Uno de los elementos fundamentales de la política contemporánea son los partidos políticos, los cuales constituyen en casi todo el mundo la voz y acción de los sectores sociales que se disputan el poder del Estado y, por tanto, de la sociedad. Sin embargo, en el contexto internacional han surgido diversos movimientos que ya no confían en los partidos tradicionales, oponiéndose a sus prácticas desde la resistencia civil o la creación de nuevas organizaciones políticas –fruto de la desconfianza por parte de la ciudadanía– (Ungar y Arévalo, 2004: 51), por lo que resulta pertinente un estudio sobre los orígenes y la estructura de los partidos; estudio realizado desde una mirada filosófica que los comprenda en el seno de una realidad dialéctica y cambiante.

Este estudio es además el primer paso hacia un análisis mucho más específico: el nacimiento de los partidos políticos tradicionales en nuestro país de origen, Colombia, y la evolución histórica de los mismos de orillas ideológicas opuestas hacia un escenario de evidente conciliación y unanimismo vacuo en los aspectos más fundamentales de la vida política, económica y social de la nación.

## Origen y naturaleza de los partidos políticos

Se estudiará el germen de los partidos con base en una obra que busca ser una teoría general de los mismos, pues la bibliografía de esta temática se enfoca principalmente en el estudio particular de algunos partidos, siendo así una fuente limitada. Tal obra es el libro *Los partidos políticos* de Maurice Duverger, publicado originalmente en 1951.

Si bien el autor afirma que ésta es una investigación aproximativa a su fin, presenta un importante avance en la teoría general sobre los partidos políticos, pues examina aspectos comunes y determinantes de éstos en todos los continentes que, pese a las críticas, aún mantienen su vigencia en tanto contribuyen a la constitución de la volun-

tad política de sectores de la sociedad y funcionan como intermediarios entre los ciudadanos y el Estado (Giraldo, 2003: 15).

Primeramente, el profesor Duverger (2001: 15) afirma que no se debe caer en el engaño de creer que desde siempre han existido partidos políticos. Así se han llamado a las facciones que dividían los países antiguos, a los clanes medievales o a los clubes populares protagonistas de la Revolución Francesa. Puede que éstos tengan el mismo objetivo, es decir, la conquista del poder político, pero estas organizaciones no eran “partidos”, sino tendencias de opinión, asociaciones de pensamiento o grupos parlamentarios.

El desarrollo de los partidos va generalmente vinculado al de la democracia, entendiéndola Duverger en su aspecto formal, como ampliación del sufragio popular y de las prerrogativas parlamentarias (aunque, para ser justos, él no comparta tal definición).

A medida que las asambleas van ganando más poder, funciones e independencia, sus integrantes van fortaleciendo la necesidad de unirse con sus colegas más cercanos, sea por ideología o intereses locales. Cuanto más se amplía el derecho al voto, se hace más necesaria la organización de los electores mediante comités que busquen publicitar a los candidatos, a fin de orientar los votos en su beneficio. El origen de los partidos se halla ligado, entonces, al de los grupos parlamentarios y los comités electorales, aunque no todos nacen de esta forma, pues su germen se desarrolla fuera de los espacios parlamentarios o electorales (Duverger, 2001: 15-16).

En pocas palabras, el primer origen de los partidos se fundamenta en la organización de grupos parlamentarios, luego, de comités electorales y, por último, en la institucionalización de un vínculo permanente y sólido entre ambos componentes. Según Duverger, no es la doctrina ideológica la que inicialmente impulsa la constitución de grupos parlamentarios, sino la cercanía geográfica y la defensa de los intereses locales (2001: 16).

El segundo tipo de germen de los partidos corresponde a lo que Duverger cataloga como el *origen exterior al*

*parlamento*, siendo éste protagonizado por instituciones ya existentes, que, por diversos intereses, crean su organismo electoral o se convierten en partidos. Este caso es común en sindicatos, asociaciones de intelectuales, cooperativas agrícolas o sectas religiosas (2001: 22).

Una de las diferencias más importantes entre ambos tipos de partidos, es que los primeros le otorgan más relevancia al triunfo electoral y burocrático que al vínculo con la gente, mientras los segundos ven en las dinámicas parlamentarias un medio que guarda importancia, pero es eso: un medio, un instrumento más de la praxis partidaria, en pro del conseguimiento de sus fines políticos. Hasta 1900 el primer tipo fue la regla, convirtiéndose en excepción luego del transcurrir temporal del siglo XX, donde el origen exterior se convierte en el determinante (Duverger, 2001: 27-28).

Se ha analizado el nacimiento de los partidos políticos. Ahora, se estudiarán algunos aspectos claves de su constitución, expuestos por Duverger. Existen dos tipos de estructuras partidarias: la directa y la indirecta. La primera corresponde a los partidos conformados por individuos que se adhieren a una colectividad política, asistiendo regularmente a sus reuniones y participando en las actividades propias del escenario político. La segunda estructura es la de los partidos indirectos, los cuales se configuran como una unión entre sindicatos, cooperativas, grupos de intelectuales o sociedades mutualistas. Es decir, no se milita en un partido, sino en uno de los grupos de base que constituyen el todo (2001: 35).

Duverger presenta otra diferencia en la estructura de los partidos: *partidos de masas* y *partidos de cuadros*, que de acuerdo a Rivera (1993: 308) es una distinción basada en la estructura y no en la cantidad de miembros. Los primeros se caracterizan por una fuerte apelación al público en general, a fin de organizar una comunidad para lograr los objetivos partidarios, y, en especial, financiarlos. Los partidos de masas se caracterizan por su tendencia a la educación política de sus miembros, pues generalmente los criterios de adhesión no son muy estrictos.

En cambio, los partidos de cuadros son más rigurosos en la vinculación de sus integrantes, pues éstos deben ser personajes con conocimiento especializado, carisma, notabilidad y capacidad para acercarse al público y persuadirlo en pro de los intereses partidarios. Sin embargo, para Duverger, en la práctica tal distinción no es tan clara, pues los partidos apelan a elementos tanto de la una como de la otra fuente: la realidad de la vida en la actualidad así lo determina (2001: 93-94).

Ahora bien, desde la perspectiva del profesor Duverger, un partido no es una simple comunidad, sino un grupo de comunidades, una asociación de organismos que cumplen sus funciones y realizan sus tareas a lo largo de todo el país, pero con un ente vinculador que son las instituciones coordinadoras. Los partidos se caracterizan por su heterogeneidad, pero en general todos se hallan organizados en tres elementos de base: el comité, la sección y la célula.

No obstante, vale la pena destacar que muchos partidos también cuentan con organismos anexos, que no pertenecen propiamente a la estructura interna del partido, pero sí son escenarios donde ejercen una gran influencia, estableciendo la guía teórica y el accionar político. Tales organismos pueden ser equipos culturales o juveniles (2001: 46-47). Se ha de estudiar, pues, dichos elementos a continuación.

## *El comité*

La principal característica del comité es el número limitado de sus miembros, pues el fundamento de su actuar no es la cantidad, sino la calidad. Es un equipo de personajes públicos, carismáticos y con influencia en sectores de la sociedad. Esta influencia no posee un sentido en términos de prestigio, sino que consiste en el carácter y poder persuasivo, pues las dinámicas de los comités son temporales (Duverger, 2001: 48).

Su funcionamiento es primordialmente en coyunturas electorales, dado que su esencia es parlamentaria: es ser

un “instrumento adaptado a la conquista de los electores y a la presión sobre los elegidos: permite organizar un escrutinio y poner a los ciudadanos en contacto con su diputado”, según las propias palabras de Duverger (2001: 65).

### *La sección*

Según el profesor Maurice Duverger, puede definirse la sección oponiéndola al comité. Mientras éste se preocupa más por la calidad, la sección prefiere la cantidad, aunque obviamente sin descuidar por completo las virtudes cualitativas. Pero la diferencia fundamental se halla en la permanencia y constancia de la sección, a diferencia de la intermitencia de los comités.

Una sección es un espacio mucho más organizado, con el establecimiento de funciones claras entre sus miembros, con reuniones regulares, en las que se busca estudiar la doctrina partidaria y los asuntos locales, sea políticos o electorales. Asimismo, la sección es mucho más abierta a la gente, pues busca brindarle a las masas una educación política que permita el nacimiento y cualificación de integrantes salidos de su seno (Duverger, 2001: 53-54).

### *La célula*

Existen dos aspectos importantes que distinguen a la célula de la sección y del comité: la base que los constituye y el número de sus integrantes. La célula, según Duverger, no se basa geográficamente, sino que tiene un cimiento profesional: agrupa a los trabajadores de un mismo lugar de trabajo. Así pues, hay células por cada empresa, tienda, oficina o taller. Es irrelevante si no viven en el mismo barrio. Sin embargo, existen también células organizadas a través de la residencia de sus integrantes, pero su característica principal es el espacio laboral.

Por estas condiciones, la célula crea un vínculo más estrecho. Es una comunidad muchísimo más cercana y, al

trabajar en el mismo sitio, su contacto y trabajo es permanente. Si no pueden reunirse, el secretario dialoga con su colega y le informa sobre las tareas pendientes, las consignas y los textos a estudiar, pues estas dinámicas requieren una gran preparación para las luchas político-económicas en la empresa o fuera de ésta, pues el miembro no debe olvidar que pertenece a un partido con visión nacional e internacional (Duverger, 2001: 57-58).

Por supuesto, estos elementos de base tienen multiplicidad de variables. No deben entenderse en abstracto, sino como paradigmas reguladores y configuradores de la estructura interna de un partido. También se debe ser cuidadoso al tratar de vincularlos a la política colombiana. Sin embargo, no se debe olvidar el énfasis en su carácter general, pues las dinámicas de la realidad política cambiante nos muestran que en la actualidad, por ejemplo, la célula también ha sido un organismo práctico para las tareas de organizaciones juveniles políticas cuyas actividades se desarrollan en instituciones de educación superior o zonas barriales.

La existencia de los partidos políticos implica la constitución de un sistema de partidos, de acuerdo a las reglas que regulan su desarrollo, actuaciones y diálogos. Tal sistema es un nivel *supra-partido* en el que adquieren importancia (para el estudio de la teoría política) las relaciones entre los partidos y las diversas organizaciones sociopolíticas. Para el profesor José Manuel Rivera (1993: 315-316) al trabajo de Duverger puede ser objeto de críticas y observaciones, pero es justo reivindicar su aporte al análisis de los partidos políticos en el seno de su organización interna y su relación con los organismos existentes en cualquier sociedad, en tanto enfoca la totalidad de las problemáticas que constituyen el accionar de los partidos políticos.

## El origen de los partidos tradicionales en Colombia

### *Las condiciones internacionales y su influjo en nuestra naciente organización política*

Realizar un análisis histórico de la formación y desarrollo de los partidos políticos en Colombia es analizar la manifestación práctica más palpable de la construcción de una estructura organizativa del manejo del poder en un país que apenas se conformaba.

Los preámbulos de esta construcción política se encuentran en el marco de la campaña libertadora que iniciaron nuestros próceres a partir de finales del siglo XVIII en la década de los 80, cuya duración se alargó hasta bien entrado el siglo XIX. Una campaña independentista que tenía como objetivo dos elementos, uno en el ámbito político y otro en el ámbito económico, lo que a su vez era la manifestación nacional del influjo de condiciones internacionales que suponían una lucha ideológica mundial.

En el ámbito político, el proceso independentista en Colombia se constituía como crítica al yugo de la Corona Española en contraposición a un posible avance en la misma vía de las revoluciones vividas en Europa que suponían un levantamiento contra los regímenes absolutistas y cuyo epicentro fue Francia a partir de 1789; además de la experiencia norteamericana de 1776, cuyo proceso independentista despertó la admiración en Hispanoamérica.

El ámbito europeo se encontraba determinado por la victoria de un pensamiento de nuevo tipo que sustituía la visión feudal de aceptar el poder político como una propiedad de Dios y cuyo usufructo estaba a cargo de un enviado suyo en la Tierra, por la perspectiva que aceptaba y afirmaba la capacidad del hombre-del individuo- de gobernarse a sí mismo y de otorgarse derechos y deberes y, en consecuencia, la aparición de nuevas luchas entre distintas clases por la toma y el manejo del poder (Ocampo, 1982: 10).

En el ámbito económico, suponía un levantamiento contra la economía colonial de corte mercantilista y monopolístico (puesto que el control de las rutas comerciales era propio de España), influenciado por el auge de la revolución industrial, dada en el ámbito de la producción en Inglaterra a partir de 1750.

Es importante mencionar estos hechos políticos y económicos, porque las ideas que los determinaron en sus propios contextos, influenciaron la acción de quienes luego participarían en la vida política posterior al rompimiento de los lazos con España.

De esta forma, los presupuestos ideológicos de estas luchas mundiales vinieron a ser el sustento de los idearios de cada conjunto de políticas que se aplicaba o de la forma en la que se conformaba el Gobierno. Sin embargo, lo más importante es mencionar que estos presupuestos ideológicos heredados del entorno internacional dieron lugar a diversas interpretaciones y posiciones que generaron profundas contradicciones y disputas. Las mismas que dieron origen a la división de grupos políticos y conformación de las fracciones que hoy conocemos como partidos tradicionales.

De esta forma, y de acuerdo a lo que hemos indicado hasta el momento, la tesis que aquí se presenta es que la aparición de los partidos tradicionales en Colombia, tal y como los conocemos hoy: liberal y conservador, fue una consecuencia directa de la revolución que implicó la independencia, puesto que ahora, rotas las cadenas que significaban la soberanía absoluta de la Corona Española sobre las naciones libertadas, se daba paso al nacimiento de luchas entre diversas facciones al encontrarse de cara a los retos que suponía la transformación política, económica y social propia de la realidad concreta del momento.

## La primera disputa: La Gran Colombia

Una vez terminada la campaña libertadora del General Simón Bolívar, y a la consiguiente conformación de la

Gran Colombia finiquitada en el año 1824, fue aprobada la Constitución por el Congreso de Cúcuta. En ésta, se concedieron a Bolívar facultades extraordinarias en diversos aspectos (Gómez, 2010: 69). Lo anterior significaba a todas luces la concentración del poder en su persona; sin embargo, en el marco de la lucha contra la restauración monárquica del yugo Español, puede decirse que hubo una unificación gubernamental, puesto que las necesidades de la guerra justificaban tal centralización política. De esta manera, el Vicepresidente en ejercicio, el General Francisco de Paula Santander coincidió y defendió la concepción de Poder Bolivariana, como bien lo escribiera en las siguientes líneas:

*La razón, la filosofía obrarán siempre como suceso en el general Bolívar. Él arrojará a los españoles de todos los puntos de nuestro territorio, su genio hará entonar himnos a la libertad desde el istmo de Panamá hasta el Chimborazo, y los derechos del hombre libre serán restituidos en toda su plenitud a todos los granadinos (Santander, 1983: 13-16).*

Sin embargo, luego de que Bolívar redactara en 1826 la Constitución de Bolivia e intentara en la Convención de Ocaña de 1828 reformar la Constitución de la Nueva Granada imponiendo ésta, la cual legitimaba la figura presidencial vitalicia, el General Santander y sus seguidores vieron la necesidad de bloquear a Bolívar defendiendo la instauración de un gobierno de corte federalista. Esto entendiendo que ideológicamente el General Santander representaba intereses de naturaleza liberal y de apoyo irrestricto en la representatividad del gobierno existente. Así, en la víspera del año 28 expresaba:

*[...] nuestra patria está regida no constitucionalmente, sino caprichosamente por Bolívar; que del título puramente honroso de Libertador ha querido hacer su título de autoridad superior a las leyes [...]. No por eso seré yo imprudente ni inmoderado en la Convención, porque no trataré más que de los intereses del país de refrenar ese*

*poder colosal que ejerce Bolívar, de asegurar los derechos del pueblo y de los ciudadanos y de dividir la autoridad ejecutiva para contenerla. (Bolívar, 1979: 421)*

A partir de la convención de Ocaña en 1828 se hicieron totalmente evidentes las disputas entre quienes defendían un gobierno centralizado, es decir, Bolívar y sus seguidores, y quienes defendían un gobierno federalista con división de la autoridad ejecutiva, representados en la figura de Santander. Sin embargo, la convención termina el 11 de junio luego de dos meses de discusiones sin ninguna conclusión. De esta forma, Bolívar asume el poder unilateral a finales de agosto del mismo año relevando a Santander de su cargo.

Sin embargo, profundas debilidades en la organización económica de la Gran Colombia, cuya conformación estaba dada por la unión de las repúblicas de Ecuador, Venezuela y la Nueva Granada, tres naciones cuya composición económica y estructural social era realmente muy disímil. La primera con una economía artesanal-agrícola y en ese sentido comercial y con una mayoritaria población indígena; la segunda que aún contaba con una gran mano de obra esclava que trabajaba en grandes plantaciones agrícolas y la tercera, que mantenía la antigua economía colonial basada en la minería, generaron su disolución en 1829 y las cada vez más numerosas sublevaciones contra la dictadura de Bolívar en las regiones hicieron que, en 1830, este renunciara al poder (Jaramillo: 1978).

## La aparición institucionalizada de los partidos y sus intereses de clase

A partir de aquí, la Nueva Granada se constituyó como república independiente y en 1830 se aprobó una nueva Constitución; sin embargo, no hubo estabilidad política sino hasta que Francisco de Paula Santander toma el poder a partir de la aprobación de la Constitución de 1832.

Se estableció entonces un periodo de transición caracterizado por algunas políticas económicas que empezaron a diferenciar a la Nueva Granada de su pasado colonial.

Santander, influenciado por ideas progresistas y liberales promovió el desarrollo manufacturero a partir de un sistema de exclusividades concedido a personas y empresas encargadas de estas actividades; pero lo más importante es que se abren nuevas rutas a partir de la liberación del comercio exterior, sobre todo con Inglaterra, con quien no solamente se establecen estrechas relaciones comerciales sino políticas. Este dato histórico en particular constituye un gran elemento para establecer juicios sobre el devenir político posterior de la Nueva Granada si se tiene en cuenta el complejo contexto internacional que influyó en el nacional.

De la misma forma, las presidencias siguientes estimularon nuevas formas de crecimiento para la producción y el desarrollo nacional, como el caso de José Ignacio de Márquez, quien abogó por el fomento de la agricultura y la industria defendiendo así al proteccionismo por encima del librecambio (1837-1841) y Tomás Cipriano de Mosquera (1845-1849), en cuyo primer gobierno impulsó la construcción de nuevas vías fluviales y férreas, además de un gran fomento a la innovación para la conformación de nuevos tipos de manufactura.

Este espacio temporal y político de la Nueva Granada al que ya denominamos anteriormente como una transición, fue el preludio a una nueva contradicción ideológica en la vida política de la nación, puesto que con el advenimiento de nuevas políticas económicas aparecen en la escena sectores políticos con marcados intereses de clase, dado que a los ya existentes terratenientes, en el que se destacaban los miembros del clero y que poseían grandes prerrogativas desde las épocas coloniales, se sumaron los comerciantes y los artesanos que gracias a la apertura de rutas económicas por una parte y a las crecientes manufacturas por otra, empezaron a ser cada vez más numerosos.

Los artesanos como grupo político se caracterizaban por una defensa irrestricta de la protección de la labor ar-

tesanal nacional y en ese sentido, del establecimiento de nuevas políticas que pararan el influjo de las importaciones. Los comerciantes por su parte defendían el libre cambio. Ahora bien, ambos grupos coincidían en un rechazo profundo al sistema fiscal que había sido heredado de la Colonia y que, según ellos, frenaba totalmente toda posibilidad de desarrollo para la economía de la Nueva Granada; además de la defensa del ejercicio de las libertades políticas de los individuos. De esta forma, y a partir del predominio en la escena política de estos dos grupos en 1848 nace el Partido Liberal con un programa elaborado por Ezequiel Rojas.

Desde el año 1849, y luego de vivir en una época dominada por el autoritarismo y el centralismo iniciada con la presidencia de José Alcántara Herrán de corte conservador, a partir de los gobiernos de José Hilario López, y José María Obando, de pensamiento liberal, se inicia una serie de reformas que puede decirse, fueron el inicio del fin de la estructura económica heredada por la Colonia, y con ello, el inicio de una verdadera revolución más allá de la victoria netamente política que representó en su momento la Independencia de la Corona Española.

La reforma en el aspecto económico proponía la instauración oficial del libre comercio y la eliminación de políticas coloniales como el estanco del tabaco, el diezmo y la tan importante desamortización de bienes en manos muertas que provocó todo un revolcón político puesto que en primer lugar significaba la eliminación de la propiedad de infinidad de bienes que estaban bajo el poder de la Iglesia.

En el aspecto político, las reformas iban en la vía de la defensa de ideas diametralmente opuestas a cualquier forma de autoritarismo de corte monárquico. De esta forma se establecieron el sufragio universal, la libertad de palabra oral y/o escrita, la libertad religiosa y de enseñanza y la abolición de la obligatoriedad de un ejército permanente y de la pena de muerte.

En síntesis, las reformas liberales de medio siglo eran la puesta en marcha del programa antes mencionado de

Ezequiel Rojas, otrora publicado en el periódico bogotano El Aviso (1848: 10-13) y en el cual afirma que el naciente partido liberal se adhiere a la candidatura de López, quien ya en el poder lo nombraría Ministro de Hacienda.

## Las reformas liberales y su relación con el panorama político mundial

Las reformas aplicadas por el Partido Liberal en el poder no eran otra cosa sino el reflejo de sus intereses por hacer de la Nueva Granada una nación encaminada a un capitalismo que tenía como sustento filosófico, entre otras, las ideas utilitaristas de Bentham (Silva, 2010: 35).

En este marco de cierta hegemonía liberal, quienes profesaban un pensar conservador de defensa de cierto status quo, fácilmente explicado si entendemos que el trasfondo de tal posición lo constituía la defensa de prerrogativas heredadas del antiguo orden colonial, sumado a la defensa de una forma de gobierno centralista y de algún modo con visos autoritarios de tendencia monárquica y, sobre todo, de defensa del poder y razón de la Iglesia Católica, decidieron de la misma forma establecer un Partido institucionalizado en el año 1848 y con un programa específico creado por Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro que apareció publicado por vez primera el 4 de Octubre de 1848 en el periódico La Civilización.

Este programa rezaba:

*Somos Conservadores, y así nos llamamos con orgullo porque hay mucho que conservar. Hay que conservar al individuo, hay que conservar la dignidad de la persona humana, hay que conservar la familia, hay que conservar la propiedad, hay que conservar el derecho, hay que conservar la justicia, hay que conservar la sociedad, hay que conservar la República (Caro: 1848).*

A simple vista, lo que puede observarse es que la contradicción principal entre los idearios liberal y conservador, se fundamentaba en que el primero representó en su origen como partido institucionalizado el interés por insertar a Colombia en el progreso económico mundial, que en su momento era representado por la posición capitalista como postura más avanzada en oposición al viejo sistema feudal que imperó en tiempos de la Colonia, un sistema que frente a las cuestiones de la relación entre Iglesia y Estado y que por ende, tocaba el tema de los bienes del clero, y de los más acaudalados, era muy afín a los presupuestos ideológicos del Partido Conservador

En Colombia si bien no existía en este punto de la historia una clase como la burguesía industrial que sí existía en la Europa capitalista, existía una naciente burguesía comercial que podría jalonar tal proceso en el país a partir del incentivo a la producción aunado a la apertura comercial, tal y como lo describe Marx en su *Discurso sobre el librecambio* (1848) cuando afirma que el librecambio funciona como un factor desintegrador de la sociedad feudal, al generar la liberación de la mano de obra que antes era sometida por los latifundistas y al agudizar así las contradicciones entre las clases explotadoras y las explotadas.

## Hechos posteriores a la institucionalización de los partidos tradicionales en la época de la Nueva Granada

El partido liberal se vio fragmentado a partir de las reformas de mitad de siglo producto de una contradicción antagónica entre los sectores más radicales del liberalismo que defendían un comercio abierto, y los artesanos, quienes se sintieron traicionados por la defensa al librecambio de gobiernos que ellos habían ayudado a elegir, primero en cabeza de José Hilario López y segundo, en cabeza de José María Obando, lo que los llevó a apoyar un posterior gol-

pe de Estado comandado por el general José María Melo y que les costó a gran parte de ellos el exilio y una inevitable crisis que terminaría por afirmar la posición librecambista del radicalismo liberal.

Sin embargo, el Partido liberal representó estos ideales progresistas sólo hasta la década de 1860, puesto que a partir de allí empezó a ver la posibilidad de lucrarse de la acumulación monopolista de la tierra de corte terrateniente. Por lo que sus intereses terminaron coincidiendo con los del Partido Conservador. Una posición marcadamente inconsecuente que sigue hasta hoy y que constituye el inicio de la descomposición de una clase con intereses de avanzada para la nación, pero que terminó haciendo alianzas con una clase reaccionaria, como lo demuestra el contexto que se vive desde la entrada del siglo XX con la aparición de la dominación estadounidense -y a la que hoy ambos partidos siguen sirviendo- sobre los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales de la nación (Ocampo, 1982: 142).

## ¿Hacia el cierre del universo político en Colombia?

Al estudiar el origen y la estructura de los partidos políticos en general, y examinar algunos aspectos concretos de su génesis en la vida política nacional, es necesario avanzar en el análisis de cierto fenómeno que ha estado latente en la historia colombiana, pero que hoy toma unas características a las que vale la pena echarles un vistazo, pero no con miopía, sino con los lentes de una teoría crítica de la sociedad colombiana.

Este fenómeno guarda estrecha relación -si es que no es una manifestación precisa- de lo que en *El hombre unidimensional* Herbert Marcuse denomina *el cierre del universo político*.

Si bien esta obra estudia lo que el autor concibe como "sociedad industrial avanzada", es posible observar cómo

tal concepto en específico se expresa en la realidad política descrita, y de igual manera, cómo actualmente ésta intenta reproducirse con más fuerza.

*El cierre del universo político* es definido por Marcuse como “una marcada unificación o convergencia de los opuestos” en la esfera política e incluso cultural (1972: 49). En las sociedades estudiadas por Marcuse, tal unificación de toda la esfera política de un país giraba en torno a la lucha contra el “comunismo internacional” o contra la guerra nuclear, pero en los últimos años en Colombia ha adquirido sus propias formas.

Por ejemplo, en el gobierno de Álvaro Uribe el núcleo impulsor de la “unidad de la patria” era la catalogada “Seguridad Democrática”, lo que en términos oficiales implicaba una lucha contra los grupos terroristas como las FARC o el ELN. Toda la sociedad colombiana debía apoyar el mandato gubernamental como medio para que el país derrotara el narco-terrorismo y vivir en una nación mucho más segura, en la que el desplazamiento terrestre se realizara sin correr el riesgo de sufrir algún atentado contra la integridad física.

De hecho, son ampliamente conocidas las palabras del entonces presidente Álvaro Uribe: “Quien no está con nosotros, está con los terroristas”, al mejor estilo de la Doctrina de Seguridad Nacional ejecutada por George W. Bush, su par estadounidense.

Desde la esfera gubernamental se inició un proceso de estigmatización hacia quienes no compartían la política oficial, tildándoseles frecuentemente de “guerrilleros vestidos de civil”.

Pero a pesar del gran apoyo popular del que gozaba el uribismo, sea mediante la proliferación del clientelismo o un consciente respaldo en las comunidades que antes se veían azotadas por los grupos violentos, el cierre de la esfera política no logró efectuarse a cabalidad, pues la oposición también contaba con un notable apoyo, no sólo desde sectores de la izquierda, sino que incluso el Partido Liberal no compartió algunas políticas cruciales del uribismo. Es importante destacar también la permanente actividad de

movimientos sociales, sea estudiantiles, de trabajadores o campesinos, cuyas consignas de resistencia civil se escucharon en amplias zonas del país.

Pero con la elección de Juan Manuel Santos como Presidente de la República, en el año 2010, las dinámicas políticas cambiaron substancialmente. No por una democratización real impulsada por el ex Ministro de Defensa de Uribe, sino porque partidos y movimientos que antes se oponían con ahínco al régimen uribista, ingresaron a la burocracia del Gobierno y/o cambiaron totalmente su discurso. Ya no se vivía en los tiempos del “autócrata fascistoide”, sino en el mandato de un demócrata liberal que representa fielmente los principios del Estado de Derecho.

En el gobierno santista, la iniciativa oficial del cierre del universo político ya no es la guerra, sino la paz con los grupos guerrilleros. Desde arriba se invita a todos los sectores de la sociedad colombiana a apoyar el proceso de paz con las FARC (y muy posiblemente el que iniciaría con el ELN), pero con un plus fortalecido frente a tiempos anteriores: el silencio ante las otras temáticas importantes en la vida del Estado.

Este ideal se manifestó en la realidad cuando en las elecciones presidenciales del año 2014, diversos sectores y personajes apoyaron al presidente-candidato, tanto desde la izquierda y la derecha, como de ese raro espectro llamado “centro”. Asimismo, se vivió un proceso de macartización hacia quienes votaron por el candidato uribista, o no votaron por Santos, acusando a todos por igual como “enemigos de la paz” y beneficiarios de las irracionalidades de la guerra.

Todo compatriota que aspire a habitar un territorio con mejores condiciones vitales, sabe que es totalmente positivo que un conflicto armado finalice y se termine con la violencia y la guerra entre el Estado y las guerrillas. Pero también es justo mantener una actitud crítica ante los poderes socioeconómicos dominantes, a sabiendas de que la paz es fundamental, pero no puede convertirse en un punto de unificación que vincule a los movimientos de oposición a las dinámicas del oficialismo, mientras éste

reproduce fácticamente las tesis neoliberales de favorecimiento a lo extranjero en detrimento de lo nacional y aplica la lógica mercantil a lo que en antaño se guiaba bajo parámetros sociales.

Es importante analizar cómo se orienta la política nacional en el marco del cierre del universo político desde la negociación con los grupos guerrilleros, pues movimientos históricamente opuestos al *status quo* han solicitado, por ejemplo, la creación de un “Ministerio para la Paz” en el posconflicto.

Como explícita o implícitamente se ha dicho en este trabajo, una tradicional forma de cooptar al rival y unificar las tendencias es mediante el otorgamiento de prerrogativas burocráticas, lo que coloquialmente se ha llamado “mermelada”.

No resulta conveniente soslayar la idea según la cual el *cierre del universo político* propiciado por los actuales amos del poder se trata “de defender y extender la posición establecida, de combatir las alternativas históricas, de contener el cambio cualitativo”, en palabras de Marcuse (1971: 82).

En un hipotético ambiente de conciliación nacional, de pacifismo abstracto, la víctima más sufrienda sería nuestro incipiente modelo democrático, pues...

*... se pierde la noción de oposición, indispensable al funcionamiento de la democracia. Es una de las grandes pérdidas de legitimidad del sistema político ya que el elector, vote por unos o vote por otros, vote por las propuestas o los matices de unos o de los otros, de todas formas los encuentra a los dos en el gobierno, tanto al vencedor como al vencido (Gilhodes, 1993: 77).*

Por último, en vez de una muerte del pluralismo y la oposición negativa a las transformaciones estructurales del país, hoy más que nunca resulta necesario el fortalecimiento de los sectores alternativos, pues los partidos tradicionales y sus agentes continúan dando muestras de una política prehistórica, donde los partidos se convierten en simples maquinarias electorales al servicio de unas

cuantas figuras poderosas. Como brillantemente indicó el maestro Carlos Gaviria, todo demócrata colombiano ha de poseer como principio la *construcción* de la democracia en tanto *destrucción* de las desigualdades sociales.

## Conclusión

En este escrito se ha presentado un análisis sobre el rol histórico de los partidos políticos y su relevancia social en la organización del Estado y las esferas colectivas del mundo de la vida, destacando su característica principal de ser un organismo que reúne a individuos con ideas e intereses comunes en pro de una reivindicación política, sea la conquista del poder gubernamental o la representación parlamentaria del ideario de un grupo social específico. A pesar de la crisis que puede sufrir el sistema de partidos, hoy no pierde su vigencia. Todo lo contrario: siguen siendo necesarias aquellas instituciones que creen espacios comunitarios y canalicen la voluntad popular, dándole forma y contenido en nuestras democracias.

En Colombia, el origen de los partidos políticos se halla ligado a la construcción de la República y la organización socioeconómica de la misma, destacándose en el siglo XIX el papel de avanzada ejercido por el Partido Liberal, que en un momento histórico representó un salto cualitativo en materia económica, social y educativa para el país, pero que posteriormente terminaría conciliando con el Partido Conservador, el cual representaba los intereses del clero y la clase terrateniente.

Esta conciliación basada en un unanimismo ideológico es la que quiere (re)instaurarse actualmente en Colombia: con el cantar de la paloma de la paz la élite colombiana propende por el cierre del universo político marcusiano, en el que todos debemos caminar por el mismo sendero dejando a un lado el debate sobre la crisis económica causada por las políticas neoliberales que para los Santos y los Uribe resultan intocables. El papel de la auténtica oposición, los sectores alternativos y movimientos sociales

colombianos es no dejarse engañar por ese canto, apoyando la paz, por supuesto, pero defendiendo la tarea de enarbolar una nueva bandera que ilumine el cielo de la patria con una democracia auténtica, en la cual la soberanía nacional no sea un simple discurso demagógico propio de la élite, sino una realidad necesaria para el progreso del país y su desarrollo social, económico y cultural, en términos de relaciones recíprocas con las demás naciones.

## Bibliografía

Bolívar, S., (1826) *Discurso del Libertador al Congreso Constituyente de Bolívia*. Bogotá, Obras Completas (1979).

Caro, J., (1849) *La Civilización*. Octubre de 1849.

Duverger, M., (2001) *Los partidos políticos*. México D. F., Fondo de Cultura Económica.

Gilhodes, P. et al., (1993) *Modernidad, democracia y partidos políticos*. Bogotá, FIDEC.

Giraldo, F., (2003) *Sistema de partidos políticos en Colombia*. Bogotá, Centro Editorial Javeriano.

Gómez, A., (2010) "Formación de los partidos políticos en Colombia" en Ocampo, J. (comp.), *Historia de las Ideas Políticas en Colombia*. Bogotá, Taurus: 67-106.

Jaramillo, J., (1978) *Colombia Hoy*. Bogotá, Siglo XXI Editores.

Marcuse, H., (1973) *El hombre unidimensional*. Barcelona, Editorial Seix Barral.

Marx, K., (1962) *Discurso sobre el librecambio*. En *Escritos Económicos Varios*. México, Editorial Grijalbo.

Ocampo, J., (1982) *Colombia Siglo XX. Estudio Histórico y Antología Política (1886-1934)*. Bogotá, Ediciones Tercer Mundo.

Rivera, J., (1993) "Retrospectiva sobre Los partidos políticos" de M. Duverger en la historia de la estasiología. *Dereito*. Vol. 2.

Rojas, E., (1848) "La razón de mi voto" en *El Aviso*. 16 de julio de 1848.

Santander, F., (1983) *Escritos Políticos*. Bogotá, El Áncora Editores.

Silva, W., (2006) *Fundamentos filosóficos del Partido Liberal Colombiano*. Tesis de licenciatura. Bogotá, Facultad de Filosofía Universidad de San Buenaventura.

Ungar, E. y C. Arévalo, (2004) "Partidos y sistema de partidos en Colombia hoy" en IDEA. (Ed.) *Partidos políticos en la región andina: entre la crisis y el cambio*. International IDEA.